

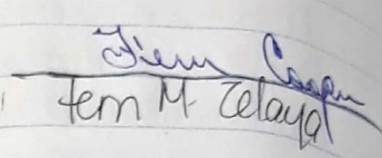
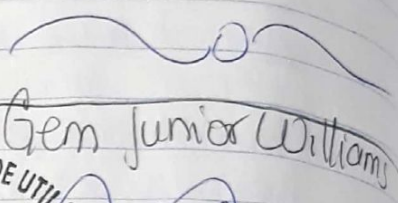


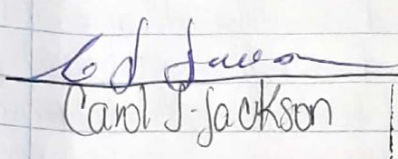




...funcional y de beneficio para el Municipio de Utiila, firma Keny Sampson CCH 795. Ampliamente discutido, este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que los confiere la ley. Acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Orden de Cambio OI. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, el Regidor Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda rotulado en esta misma sesión. B - Cierre de Sesión. El Alcalde dispuso cerrar la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las doce con quince minutos de la tarde (12:15 PM)




 José Alexander Ebanks | Fern M. Zelaya
 ALCALDE MUNICIPAL 2022-2026




 Martha Y. Reyes | Fern Junior Williams
 SECRETARIA 2022-2026




 Carol J. Jackson | Shannah C. Rivera
 SECRETARIA 2022-2026

Acta 043-2023

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utiila, Islas de la Bahía el día Lunes Doce (12) de Junio del año Dos Mil Veintitres (2023), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utiila, presidida por el señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcalde Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: La Sra Martha Y. Reyes Primer Regidora y el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor, todos ante la Secretaria Municipal la Licenciada Shannah C. Rivera

que date. Se procedió de la siguiente manera: A. Sesión del quórum: El Sr. Alcalde Municipal ~~comprobó~~ el quórum respectivo estando presentes él y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El señor alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las diez con treinta y ocho minutos de la mañana (10:38 AM). C. Oración: Que fue dirigida por el Sr. Alcalde José Alexander Ebanks. D. Lectura de actas anteriores: se dio lectura. E. Aprobación de la agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con diez puntos de agenda haciendo un total de diez puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Señor alcalde municipal. 1. Por parte del Auditor Interno Municipal, Asunto: Presenta Informe de actividades correspondiente al mes de Mayo No 05-2023. La secretaria municipal dio lectura oficio No. 13/2023 de UPI-MUIB, Utila Islas de la Bahía 9 Junio 2023, Señores Miembros de la Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, Honorables Miembros de la Corporación Municipal, hemos realizado las actividades mensuales de la Unidad de Auditoría Interna municipal de conformidad al artículo 54 y 55 de la ley de Municipalidades, el artículo 44 del Reglamento General de la ley de Municipalidades, artículo 40 y 50 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Atentamente Dennis Javier Meza Sevilla Auditor Interno Municipal. La secretaria municipal dio lectura de las actividades realizadas, el análisis mensual de los Ingresos versus egresos y conclusiones acerca de las actividades realizadas. Queda como presentado el siguiente informe. 2. Por parte de la Tesorera Municipal Sandra Carcano, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe Reintensivo de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Mayo 2023. Utila Islas de la Bahía 06 Junio 2023, la secretaria municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe, donde los Ingresos recaudados corresponden a L. 5,378,655.41 y los Egresos ejecutados corresponden a L. 3,373,739.26. La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos de los miembros presentes suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes las presentes quedo como presentado y se aprobó el siguiente informe



Informe del Contador Municipal Noé Castillo.
 Fuente: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Estados financieros correspondiente al mes de Mayo 2023; la secretaria municipal dio lectura del dictamen contenido en el presente informe donde se presentan los Estados financieros correspondientes a la fecha que incluye: 1. Boletín de Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente, 2. Estado de Rendimiento Financiero, 3. Estado de Situación Financiera. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes queda como presentado y aprobado el siguiente informe. 4. Correspondencia recibida por parte de Manolo Márquez, asunto: Solicitud. La secretaria dio lectura, a la Bahía 6 de Junio 2023. Sr. Alex Ebanks y Corporación Municipal.

Los deseo éxitos en sus labores diarias al servicio de nuestra comunidad y que siempre sea el divino creador del universo guiándonos por el mejor camino para las tomas de decisiones. El motivo de la presente es para pedirles su apoyo nuevamente para mi madre Julia Jones como es de su conocimiento mi madre está luchando contra el cáncer hemos ido muchas citas al oncólogo a la Ciudad de Tegucigalpa pero aun no encontramos respuesta para su tratamiento (Cinugía) cada vez es un limitado (quinofano contaminado, dr de vacaciones) como es de conocimiento para muchos el cáncer es una enfermedad que cada minuto cuenta he estado cotizando por el lado privado con el dr Cinujano Oncólogo y solo el precio de la cirugía es de 35,000.00 lempiras aparte de otros tratamientos que va necesitar pero ahora solicito de su ayuda en la cirugía. Realmente estoy eternamente agradecido con ustedes alcalde y Corporación. Me despido de ustedes y de antemano agradezco todo su apoyo a mi familia. Firma Manolo Márquez. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la Ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los



miembros presentes un apoyo económico para lo
L. 10,000.00 (diez mil lempiras exactas). El señor
Alexander Banks votó a favor, la Regidora
Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson
votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

5. - Correspondencia recibida por parte de Jim Muñoz.

Asunto Solicitud: La secretaria dio lectura, Utila, Islas
de la Bahía 7 Junio de 2023 Señor José Alexander Banks
alcalde Municipal, Municipalidad de Utila Islas de la Bahía.

Presente: Sin la presente para saludarle y deseare éxitos
en sus delicadas funciones diarias, Me dirijo a usted —
para que ayude con el pago de facturas que adquirí —
en el Centro de Rehabilitación en Sabá Colon (Centro de —
Restauración para Drogadictos y Alcohólicos (VIDA) el cual
fui atendido en una recida en mi enfermedad del —
alcoholismo. Resulta que a partir de estar en dicho centro
el encierro y el ambiente debido a que tengo enfermedades
de base por lo que tengo estar tomando medicamentos —
diariamente de los cuales un familiar mío se comprometió
a proveerlos a través de un crédito con la farmacia —
(SuperFarmacia mi preferida) lo cual no se cumplió
dicha institución me brindó asistencia medica durante
mi estadía lo cual se acumulo una deuda total de —

L. 7,281.00 el plazo de pagar ya se venció por tal razón
solicito su acostumbrada ayuda para saldar esta deuda.
Se adjunta copia de facturas de medicamentos a su vez
solicito depositar a cuenta de Banco Atlántida No 17100011
968 José Luis Meza Tames. Agradezco anticipadamente el
favor Atte. Firma Jim Kerry Muñoz Cooper DNI 1104197 000

2). Ampliamente discutido este Asunto se sometio a
votación la Honorable Corporación Municipal con el poder
que les confiere la ley acuerdo aprobar por unanimidad
de votos de los miembros presentes la solicitud presentada
y cubrir con la totalidad de los gastos que suman un
total de L. 7,281.00 El Señor alcalde José Alexander —
Banks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó
a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este
punto queda ratificado en esta misma sesión.

6. - Comes
pondencia recibida por parte de Marlon Ramirez. Asunto:
Solicitud: La secretaria dio lectura, Utila, Islas de la

Bahía 06 Junio 2023, Sr. Alcalde Municipal Alexander Ebanks. Estimado Destacando exitos en sus labores diarias que el divino redentor lo colme de abundantes bendiciones. Por medio de la presente le solicito ayuda con el pago de nuevo charter de emergencia hacia la Ceiba ya que mi hijo de 1 año tenia que ser trasladado de emergencia por neumonia. Agradeciendo de antemano su colaboración. Firma: Marlon Elias Ramirez Padre.

Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada y cubrir con la totalidad del pago por el vuelo de emergencia por un total de L. 10,062.50. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carlos J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 7. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Informe de Subsanación del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2023.

La secretaria dip. Lectera, Utila, Islas de la Bahía, 06 Junio 2023, Sr. Emerson Josue Sanchez Perez. Director de Fortalecimiento Municipal, Estimado Señor:

Contestación al Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2023.

1. Rendición de Cuentas GL: Ingresos. 1. Porcentaje de Recaudación de los Ingresos Comentes, Artículo 98 Numeral 6 de la ley de Municipalidades 1.1 Considerando sus ingresos Comentes recaudados en relación a lo presupuestado su municipalidad a recaudado un 39.931%. Respuesta: se trabajo de la mejor forma y por ende se logro el resultado antes mencionado. Realizando gestiones mediante entrega continua de ausos de cobro, llamadas periódicas a los contribuyentes, visitas programadas a contribuyentes.

yes específicos y realizando planes de pago y recomienda continuar con las medidas de ejecución y así dar cumplimiento con el valor presupuestado final del periodo fiscal. Respuesta: Estamos trabajando en equipo para poder cumplir con el presupuesto al final del periodo fiscal. Realizando gestiones mediante entrega continua de avisos de cobro, llamadas periódicas a los contribuyentes, visitas programadas a contribuyentes específicos, realizando planes de pago y se inició el proceso de recuperación de la mora mediante la vía de apremio judicial.

2. Modificaciones Presupuestarias (Ampliación) de la Asignación de la Transferencia correspondiente al año 2023 (Artículo 220 de la DGP, artículo 98 numeral 3 y 174 de la Ley de Municipalidades).

2.1 Al subsanar presentar Certificación de Punto de Acta aprobado por la Corporación Municipal de la Ampliación de la Transferencia del año 2023, tomando como base el oficio No. 005-DFM-2023 proporcionado a todas las Municipalidades de parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Respuesta: Se adjunta la Certificación del punto de Acta donde se aprobó la Ampliación de la Transferencia del año 2023.

3. En cumplimiento a la observación número 2 del Oficio No. 002-DSE-2023 como parte del proceso de subsanación deberá presentar copia íntegra de la Aprobación de la Rendición de Cuentas al 1 Trimestre 2023.

3.1. Al subsanar debe presentar copia íntegra del libro, donde la Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas al 1 Trimestre 2023 misma debe venir autenticada por la secretaria (o) Municipal.

Respuesta: Se adjunta copia íntegra del libro, donde la Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas al 1 Trimestre 2023 autenticada por la Secretaria Municipal.

Egresos: 1. No hay observaciones. 11. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, se realizó en el marco del artículo 220 y 221 de las Disposiciones generales del Presupuesto General de la República.

7. En Resumen Financiero del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado reportan. Artículo 220 y 221 DGP. 1.7 saldo al inicio del trimestre

→ Continúa en folio No. 98



viene de folio No. 95

con fondos propios es de L. 18,310,964.84 y según la rendición de cuentas forma 01 L. 14,252,458.99. 1.2. Saldo al inicio del trimestre con fondos de transferencia es de L. 2,708,141.84 y según la rendición de cuentas forma 01 L. 6,766,647.91.

1.3. Verificar, corregir si es el caso y al subsanar traer de nuevo el resumen financiero en físico y digital.

Respuesta: Se adjunta el resumen financiero en físico y digital con los datos corregidos. 2. En cumplimiento a la Observación número 2 del Oficio 022-DSE-2023, como parte del proceso de Subscripción deberá presentar Copia íntegra de la Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gasto Ejecutado al 1 Trimestre 2023, 2.1 al subsanar debe presentar copia íntegra del Libro, donde la Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al 1 Trimestre 2023, misma que deberá venir autenticada por la Secretaría (a) Municipal. Respuesta: se adjunta copia íntegra del Libro, donde la Corporación Municipal aprobó el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al 1 Trimestre del año 2023, autenticada por la Secretaría Municipal. Se adjunta una sda copia de Acta debida a que la aprobación de la Rendición de Cuentas - al 1 Trimestre 2023 y el Informe de Avance físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al 1 Trimestre 2023 se encuentra en una misma Acta No. 041/2023 Incisos 1 y 2. Esperando se de conformidad con Uruetari. Firma José Alexander Ebanks - Alcalde Municipal, Sandra Judith Carcano Lopez Tesorera Municipal, Noé Castillo Viji Contador Municipal y Nohia Johany Ramirez Rivera Jefe de Presupuesto.

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Camil J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.



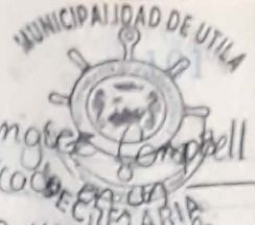
B. Correspondencia recibida por parte de Banco Atlántida S.A. Asunto: Se solicita Asignación de Clave Catastral.

La secretaria dió lectura, se solicita asignación de clave Catastral. Honorable Corporación Municipal, Departamento de Catastro Utila Islas de la Bahía. Yo, Carlos Humberto Fuentes Fortillo, con carnet de colegiación 2213, del colegio de Abogados de Honduras, con oficina en Corrupguelo en colonia Alamo del Distrito Central, de tránsito por esta ciudad actuando en mi carácter de apoderado legal de la Empresa Mercantil Banco Atlántida S.A, con muestras de acostumbrado respeto comparezco a solicitar la Asignación de Clave Catastral al inmueble ubicado en esta ciudad que adquirieron mis representados mediante remate otorgado por el Juzgado de Letras Seccional de la Ceiba, departamento de Atlántida en juicio civil promovido por el Banco Atlántida S.A. contra el señor James Spurgeon Bush Woods en un lugar denominado "Detras del cerro" cuya medida es de una manzana y media y limita así: Al Norte: con propiedad de Don Harvey Morgan Lemuel Howell, Luther Howell y Unith Howell, al Sur con propiedades de Don Alberto Wamen y Don Crosswell Bolden Al Este: con el camino público y al Oeste, con propiedades de Luther Howell y Don Roberto Woodville y que se encuentra inscrita a favor del Banco Atlántida S.A bajo el número 40 del Tomo XXVII del Libro de Registro de Propiedad hipotecas y anotaciones preventivas de Roatan Departamento de Islas de la Bahía. Peticion: Por todo lo expuesto a la Honorable Corporación Municipal. Pido: admitir la presente solicitud con las fotocopias autenticadas acompañadas de poder general para pleitos y copia del Instrumento público de asignación del inmueble por el Tribunal mencionado a favor de Banco Atlántida S.A. y ordenar al Departamento de Catastro Municipal la asignación de la clave catastral solicitada. Utila. B. 07 abril 2017 Firma Carlos Fuentes Fortillo.

Dictamen Catastral MUGC-001092-2022: Según solicitud de expediente MUSC 20-07-18 enviado a este departamento de catastro y analizada la información se informa lo siguiente: en el documento de solicitud de fecha 07 abril 2017 presentado por el abogado Carlos Humberto Fuentes Fortillo en representación de la Sociedad mercantil Banco Atlántida S.A y según registro en la Instituto de la Propiedad bajo



Bajo la matrícula 40836 se describe un lote urbano ubicado, dentro del caso el cual es una ubicación exacta que no permita ubicar el lote de terreno como ser el nombre del barrio donde está ubicado. En el departamento de Catastro se maneja un listado de barrios de la isla y en el no se encuentra uno como la que describe el documento presentado el cual dificulta brindar la ubicación del predio. 2. En el documento presentado se describe un área de manzanas y media, en metros cuadrados es 10,478.75 según dato del Instituto de la Propiedad y que describe también los colindantes: Al Norte: Harvey Morgan, Lemuel Howell, Luther Howell y Urth Howell, al Sur: Propiedades de Alberto Warren y Crosswell Bodden, al Este: Camino Público y al Oeste: Luther Howell y Roberto Woodville, pero no describe sus distancias. 3. El documento presentado describe que el predio fue adquirido a favor de Banco Atlántida mediante un proceso Civil ejecutado contra James Spurgeon Bush Woods, en el cual según el registro de la base de datos del sistema catastral a esta fecha no se encuentra ningún predio registrado a favor de la persona antes en mención. El cual dificulta tener la certeza de cual es la ubicación de la propiedad antes descrita. Se anexa impresión de la información según el Registro de la Propiedad. 4. El Abogado José Enrique Munillo Elwin en representación de la Señora Chenissa Camote Rodríguez Campbell presentó documentación de oposición a la solicitud en el expediente MUSC-20-07-18 en fecha 20 de Julio del año 2018 promovido por el abogado Carlos Humberto Fuentes Portillo en representación de la Sociedad Mercantil Banco Atlántida. 5. Expresando el abogado José Enrique Munillo Elwin que su representada es dueño del predio antes descrito en la solicitud presentada por el abogado Carlos Humberto Fuentes Portillo. 6. En la base de datos del sistema catastral existe un propiedad registrada a



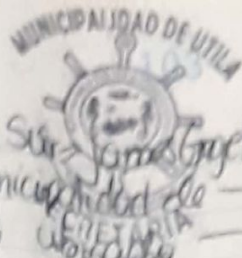
a favor de la señora Chenissa Camote Rodríguez Campbell con clave catastral 110401-15-011-0002 ubicado en un terreno conocido como cola de Mico con un área de 8,112.48 metros cuadrados. Se brinda copia de la documentación que existe en el archivo del departamento de catastro e imagen de la ubicación del predio. Dado el 15 de Diciembre 2022 Firma Juan Carlos García Jefe Departamento de Catastro. Dictamen Legal: Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía 15 de Marzo 2023 Dictamen Legal para la Corporación Municipal sobre solicitud de Cambio de Nombre de propiedad de un inmueble en el Sistema Catastral un inmueble a favor de Banco Atlantida S.A. —

Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante esta municipalidad de Utila, Departamento de Islas de la Bahía en fecha 7 de Abril (2017) por el Abogado Carlos Humberto Fuentes Fortillo apoderado de Banco Atlantida S.A. junto con una copia de la Escritura de Traspaso en Escritura Pública junto con poder que ganaron de una demanda ejecutiva de pago que tenía del señor James Spurgeon Bush Woods con dicha institución bancaria y sobre un inmueble que está ubicado "detrás del Ceno" de la Isla de Utila teniendo la colindancia siguiente: al Norte: con propiedad del señor Harven Morgan, al Sur: con propiedad de Alberto Warren y Crosswell Bodden, Al Este con camino público y al Oeste: con propiedad de Luther Howell y Roberto Woodville. Y el cual se encuentra inscrito bajo matrícula 403776 del Instituto de la Propiedad de Islas de la Bahía, junto con Poder en Escritura Pública. —

Oweniendo que se haga el cambio de nombre sobre una propiedad de la señora Chenissa Camote Rodríguez Campbell el cual está ubicado en cola de Mico teniendo clave catastral número 110401-15-011-0002 y a la vez cuenta con escritura, A esta solicitud se presentó oposición por parte de la contribuyente Chenissa Camote Rodríguez Campbell el 20 de Julio del 2018, siendo el apoderado el Abogado José Enrique Muñillo Elwim. Considerando: Único: Que —

ambas partes cuentan con escritura pública y debidamente inscrita en el Instituto de la Propiedad. Por tanto: La suscrita Consultora Legal de esta municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la opinión que

de acuerdo a lo establecido en la legislación y siendo lo correcto legalmente y no teniendo más facultades de que la ley nos confiere es que este conflicto se resuelva a otras instancias como ser los Juzgados del País y en este caso por su jurisdicción y materia le correspondiera al Juzgado de Letras Departamental de las Islas de la Bahía. Si no tiene otro parecer la Corporación de Utila, todo con fundamento en los artículos 80, 90, 321 de la Constitución de la República 60, 61, 62, 63 de la Ley de (Municipalidades) Procedimiento Administrativo, 25 numeral 11 de la Ley de Municipalidades. Firma Claudio Henkel James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que la confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes que de acuerdo a que no se tiene más facultades de que la ley nos confiere que este conflicto se resuelva a otras instancias como los Juzgados del País y en este caso por la jurisdicción y materia seña al Juzgado Departamental de las Islas de la Bahía todo con fundamento en los artículos 80, 90, 321 de la Constitución de la República de Honduras 60, 61, 62, 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 25 numeral 11 de la Ley de Municipalidades. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto quedó ratificado en esta misma sesión. 9. por parte del Sr. Alcalde Municipal, José Alexander Banks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Desmembramiento de Dos (2) Ejidos Municipales. El señor alcalde solicita por este medio se le brinde autorización para realizar el desmembramiento de 2 ejidos municipales para poder completar el proceso de escrituración a favor de la Municipalidad de Utila esto debido a que no se encuentran inscritos debidamente. El primer ejido municipal se describe de la siguiente manera: 1. Propietario: Municipalidad de Utila, Ubicado en el Barrio el Centro con una extensión superficial de 82.10 M² (metros cuadrados).



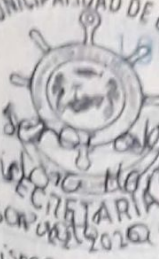
y colinda con: al Norte: Calle Principal, al Sur: James Gray
al Este: Kisty Lucia Engel y al Oeste: Municipalidad de Utila,
Utila, este ejido es donde se encuentra actualmente la Estación de Bomberos Municipal. 2. El
segundo ejido municipal se describe de la siguiente
manera: Propietaria: Municipalidad de Utila, ubicado en
Barrio el Centro con una extensión superficial de 154,44
M² (metros cuadrados) y colinda con: al Norte: Morgan
Estades S. A., al Sur: Muelle Municipal, al Este: Calle de
Acceso al Muelle Municipal, Owen O'Neil Bodden Howell
y al Oeste: Mar Caribe. Este ejido es donde se encuentra
ubicado el antiguo palacio municipal. Ampliamente
discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable
Corporación Municipal con el poder que les confiere la Ley
acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros
presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a
favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el
Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda
ratificado en esta misma sesión. 10. Por parte de
Julia Alexandra Centeno Ramon y Joseph Benjamin Centeno
Ramon; Asunto: Personamiento de un Permiso de

Operación: Personamiento, Alcaldía Municipal, Municipio
de Utila, Departamento de las Islas de la Bahía, Alcalde
Municipal, Su oficina: Profesor José Alexander Ebanks
Vo, Johana Lizeth Cabrera Rodríguez de Generala conocida
en el expediente de merito con el poder en escrito
presentado por los señores Julia Alexandra Centeno
Ramon y Joseph Benjamin Centeno Ramon con el debido
respeto comparezco ante esta secretaría de estado a
interponer un personamiento en lo relativo a un permiso
de operación en el lugar de Cota Mico, lugar que
se encuentra en Resolución donde literalmente dice
que habiéndose dos familias en litigio la corporación
remitió el proceso vía judicial y que fuere un juez que
determine la porción que corresponde a cada familia o
persona. En vista que la alcaldía no ha mandado ningún
tramite al juzgado de Kwátun, ya que en ningún
momento se pretende vender ni nada que perjudique
el proceso, se está solicitando un permiso para colocar
un negocio de Farmacia Campos solicitado en fecha



El día abril, propuso una cantidad de L.5,155.00
firmado por la Teniente Municipal Clara Cooper y a
favor de Victor Rafael Camps Verdugo donde el
Municipio nos informan que el permiso que se extendió
se lo van a cancelar debido que el terreno se encuentra
en litigio. Con el debido respeto que se merece
alcalde Municipal José Alexander Echea tener una
reconsideración debido que mis representantes no
están vendiendo solo rentando y lo que se pretende
es que no se violen la regla de un negocio y
tampoco, evadir impuestos ya que si se tiene todo
por la vía legal se evitan problemas. Se solicita
por favor no cancelar el permiso de operación ya
que también la alcaldía no ha mandado esa resolución
al juzgado correspondiente mediante sus autoridades
legales según resolución emitida ese día. En vista
que el permiso ya está extendido y lo necesitamos
y que los alcaldes son las encargadas de extender
ese permiso, le solicito no cancele dicho permiso
dejarlo con valor y efecto ya que según ley es un
derecho que tienen las personas siempre y cuando
cumplan los requisitos y mis representantes tienen
al día sus impuestos y han realizado todo los trámites
según ley correspondiente. Municipio de Utiela Isla de la
Bahía 22 de Mayo año 2023. Firma: Abg. Johana Cobarrubias

Implícitamente discutido este asunto, se sometió a
votación, la Honorable Corporación Municipal con
el poder que les confiere la ley acordó por unanimidad
de votos de los miembros presentes que en virtud
de la resolución emitida por esta Corporación Muni-
cipal en sesión 021/2022 inciso 13 de fecha 13 de septi-
embre 2022 sobre la propiedad donde se encuentra
ubicado la farmacia Camps se encuentra en litigio y
en vista que en el Plan de Arbitrio 2023 en el artículo
62, dice textualmente " Toda persona natural o juri-
dica que solicite apertura de negocio tendrá que tener
una residencia por más de dos (2) años en el municipio
estar al día con el pago de impuesto vecinal, y todas
las demás tasas aplicables según el plan de arbitrios
por ende se procede a la Suspensión del permiso



de Operación de la Farmacia Campos. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

11. Por parte del señor alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicitud de Autorización. La secretaria dio lectura, Utila Islas de la Bahía 7 de Junio 2023

Señer Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, presente: Apreciable Señor. Sirva la presente para saludarle y deseándole éxitos en sus labores diarias.

A través de la presente le informo que en el mes de Mayo recibí cuatro solicitudes en las cuales pedían se les apoyara económicamente a 4 jóvenes que tienen problemas de alcoholismo y drogadicción, lo cual les autorice 3 (tres) meses, en el Centro de Restauración para Drogadictos y Alcohólicos "VIDA" ubicado en Sabá Colon.

A un costo de Lps 2,700.00 por cada uno más una cuota de ingreso de Lps 500.00 Precio con descuento especial. Beneficiarios: Edwin Roberto Quintanilla

porce DNI 0201 2008 00494, Malcolm Mosses Buckley — Ubeda DNI 1104 1992 00037, Rocky Lane Badden Molina DNI 1104 1996 00037, Jim Kemy Muñoz Cooper DNI 1104 — 1974 00021. A la fecha van a cumplir 3 meses el 24 de Junio, la sugerencia del Director del Centro Carlos Wilfredo Flores, debían permanecer por lo menos 6 meses o un año según sea evaluado cada uno.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a la Honorable Corporación Municipal de Utila, autorizar tres meses más y al cumplirse ese plazo de evaluó cada uno y posteriormente tomar la decisión que corresponda. Agradezco anticipadamente el favor de su atención. At: Firma José Alexander Ebanks Alcalde.

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Reyes votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

12. Correspondencia recibida por parte de María Coreta Figueroa, Asunto: Solicitud. La secretaria dio lectura, Utila I.B. Sr. José Alexander Ebanks Alcalde Municipal,

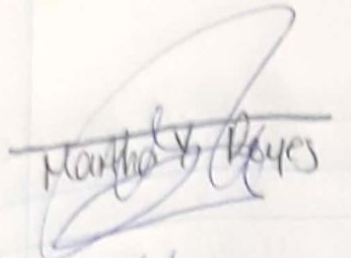
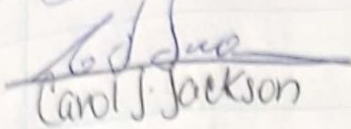
Presente. Por medio de la presente se saluda muy cordialmente deseando exitos y bendiciones en sus importantes funciones diarias. Yo, Maria Loreta Figueroa George con DNI 1104199900039 por este medio me dirijo a Usted en mi condición de ciudadano de Utila. A través de la presente le estoy solicitando una ayuda medico-social para mi hermano Tony Francisco George Antúnez, con DNI 010519950003 correspondiente al año 2023, ya que el tiene problemas de drogadicción y necesita ser internado en un centro de rehabilitación. Por tal motivo teniendo el conocimiento de su empatía y apelo a su buena conciencia y sensibilidad ante lo más necesitados para que me proporcione la ayuda requerida. A la espera de su pronta respuesta. Firma Maria Loreta Figueroa. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes, un periodo de 6 meses en el Centro de Rehabilitación donde se encuentran internados los otros jóvenes que se han beneficiado de esta ayuda con el Centro de rehabilitación "VIDA" esta ayuda será a partir del mes de junio concluyendo en diciembre 2023. El señor alcalde Jose Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 13. Cierre de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes su valiosa participación en la misma siendo las once con cincuenta y siete minutos de la mañana (11:57 AM)


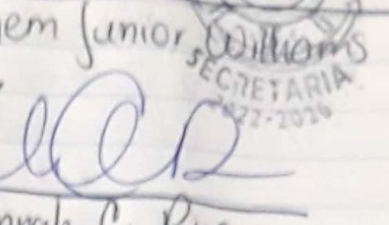
NOTA ACLARATORIA: Por error involuntario debido a que las paginas del Libro se encontraban pegadas quedaban sin uso los folios 96 y 97. Teniendo conocimiento de lo antes mencionado la Corporación Municipal de Utila, firmamos en esta constancia. Por tanto, doy fe.


Jose Alexander Ebanks

Fern M. Celaya




Martha Y. Reyes

Carol J. Jackson


MUNICIPALIDAD DE UTILA
SECRETARIA
2022-2026
Gem Junior Williams

Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 044/2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Veintisiete (27) de Junio del año Dos Mil Veintitres (2023) celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Banks vía Video llamada de Whatsapp, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todas ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedio de la siguiente manera: A. Comprobación del quorum: El sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana (10:40 AM). C. Oración: Que fue dirigida por la Sra. Martha Reyes. D. Lectura de actas anteriores: Se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda: Se aprobo la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con tres puntos de agenda y un punto en asuntos varios haciendo un total de Cuatro puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. G. Por parte del Auditor Interno Municipal, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Plan Operativo Anual año 2024 La secretaria dio lectura, Utila Islas de la Bahía 26 de Junio del 2023 Oficio No. 17/2023 UAI-MU. Señores Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, departamento de Islas de la Bahía, su oficina, Estimados Señores, de